

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 431

OVIEDO.—Jueves 21 de Mayo de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONÓMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## León XIII y los reyes

¡Qué júbilo el de la prensa clerical con motivo de las visitas hechas al Papa por el emperador fantoche, el gran Guillermo de Alemania, y por el exalcaza monarca de Inglaterra! Ahí los tenéis—se nos dijo—prosternados ante el anciano augusto, besando humildes la sandalia del sucesor de Pedro, rindiendo homenaje al vicario de Cristo en la tierra, de rodillas ante el que, siéndolo todo, se llama á sí mismo *servus servorum Dei*, á los dos más altos príncipes del orbe, á los representantes soberbios de las dos primeras potencias de Europa, al sucesor de Carlomagno y de Carlos V, al soberano excelso del Reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, Emperador de la India! Ahí los tenéis, abrumados por el honor singular de ser recibidos en audiencia por el Santo Padre, trasponiendo respetuosos los umbrales del suntuoso Vaticano, acercándose trémulos de emoción al trono del Pontífice, humillando sus coronas magníficas ante la resplandeciente tiara, á los jefes de los dos grandes Estados protestantes de Europa, al emperador de Alemania, cuna de la Reforma, patria de Lutero, del volteriano Federico, de esos herejes que se llamaron Kant, Hegel, Fichte, Schopenhauer, Nietzsche, y al rey de Inglaterra, al sucesor de Enrique VIII, al verdugo de la católica Irlanda! Ahí los tenéis, señores librepensadores, señores ateos, los que afirmáis que el catolicismo muere, que se halla en decadencia el Papado. ¿No estáis viendo que lo contrario es la verdad, que jamás el poder del jefe de la Iglesia fué tan respetado como ahora, que el hecho de que el Papa sea acatado y reverenciado por Guillermo II y Eduardo VII significa una aproximación del mundo protestante á Roma?

Cuestión de política, amable lector. La pícaro política que se mete en todo. No en vano es Italia el país de la diplomacia. Extremézcase de alegría el viejo orbe católico. Echen la casa por la ventana los periódicos neos. Conmuévete tú, si quieres, pueblo sencillo, eterno pagano á pesar de tus veinte siglos de tradición cristiana. Cuestión de política. No en vano es Italia la patria de Maquiavelo.

¿Qué puede dar de sí la pobre Majestad fidelísima? Su soberanía es puramente nominal. En realidad, Portugal es una colonia de Inglaterra. Cuanto á su Majestad católica, bastante hará ella si saca á salvo su trono de la tempestad que se avecina. Al frente de un pueblo que es todo un tratado vivo de etnografía comparada, teniendo co instantemente que templar gaitas á polacos, bohemios, húngaros, alemanes y tcheques, no muy asegurada la paz interior, en lucha perpétua con una respetable minoría protestante anticlerical, su Majestad apostólica no está para grandes aventuras. Su Majestad cristianísima ¡ay! duerme en su lecho de mármol el sueño eterno. Una República brutal, bárbaramente atea ha declarado á la Iglesia una guerra sin cuartel. Acabará con ella. El feroz Combes, continuador del impío Waldeck-Rousseau, es capaz de todo.

¿A dónde volver los ojos? Italia venec. Quiere ser una gran nación y lo será. La obra de aquella aventurera casa de Saboya se consolida. No hay corazón italiano que no sienta la unidad de la patria. Victor Manuel, Mazzini y Garibaldi son para todo buen italiano tres ídolos. El retrato de Garibaldi se encuentra hasta en las iglesias. El Quirinal se alza cada día más soberbio frente al Vaticano. Italia pesa

cada día más en la política internacional. Ha hecho una revolución en el derecho penal que le conquistó la consideración de Europa y se halla á punto de hacer otra en el derecho civil. Todos los años sale de Italia una legión de jóvenes que vuelve á su país enarbolada de los modernos ideales cosmopolitas. Acabáronse para siempre aquellos príncipes bandidos del Renacimiento y aquellos reyes de Roma que, con tal de satisfacer bastardas ambiciones, no tenían inconveniente en poner á Italia á los pies del extranjero.

¿A dónde volver los ojos? El Papa, el vicario de Cristo en la tierra, el humilde *servus servorum Dei* siente la nostalgia del poder temporal. Vengan enhorabuena los soberanos impíos, los soberanos herejes. Cuestión de política. Todo antes que los Saboyas, todo antes que la patria italiana. Venga el poder. Fraccíonese Italia. Resurja el cantonalismo republicano de la Edad Media. Para conseguir esto no tendría reparo el Papado en aliarse, no ya con reyes y emperadores protestantes ó cismáticos, sino con el mismísimo moro Muza.

ALVARO DE ALBORNOZ

## CONTRA AVAROS Y CACIQUES

### A los labradores

Como no he de solicitar vuestros votos, ni he de pedir os dinero, tengo mucho adelantado para que no pongáis en duda mi sinceridad. No han de faltar personas que califiquen de ridículo y temerario mi empeño; pero contaré con las simpatías de las almas nobles y de cuantos ven con pena las grandes injusticias sociales y apetecen el remedio, ya que no pueda contar con su apoyo, porque abundan, desgraciadamente, los caracteres débiles.

Y vosotros los condenados al cumplimiento de los deberes y á la negación de los derechos, encontraréis satisfacción en mis palabras, os halagarán los concejos para despertar vuestras energías, y aunque dudéis de mis intenciones, no me ofende ni me extraña, porque considero justificadas las dudas de los que viven engañados y explotados; por eso es obra de misericordia defender vuestros intereses y combatir las inicuas expropiaciones de que sois víctimas. Así me propongo hacerlo, con recta intención, sin apasionamiento, ni miedo, y confío en que Dios ha de concederme fuerzas y facilitarme medios para probarlo.

Los que tiemblan ante los peligros que amenazan á la sociedad, los que huyen y se amedrentan ante las más pequeñas perturbación del orden público; los que no quieren que lastimen sus oídos los gritos de dolor que exhalan las víctimas de sus malditas ambiciones; los que intentan curar las heridas produciendo otras mayores; los que aconsejan al obrero la paz y el camino legal para llegar á la concordia y al logro de sus legítimas aspiraciones, se obstinan en prescindir del argumento más poderoso de que disponen: el ejemplo. Y esta es la causa principal de que los problemas adquieran cada día mayor gravedad y de que las soluciones no puedan encontrarse en el fértil y hermoso campo de la justicia.

¡Predicar con el ejemplo! Hé aquí lo que siendo tan sencillo, se ofrece hoy como casi imposible. La vanidad del prócer no autoriza á sus colonos para que obren libremente, porque pudieran contrariar sus deseos. El interés del político no consiente que los funcionarios públicos cumplan rectamente sus deberes, porque pueden molestar á sus electores, atar de manos á sus paniaguados ó impedir que se desarrolle, en las condiciones que apete-

ce, la poderosa empresa que le tiene por consejero. El industrial avaro no confía en el talento, ni en las propias fuerzas, para saciar su sed de riquezas, no busca la armonía entre el capital y el trabajo, sino la influencia que le ampare contra las infracciones de la ley y que le permita delinquir impunemente.

Las personas que predicán con la elocuencia y lógica del ejemplo, son, por desgracia, muy contadas, y numerosas las que en todas las ocasiones reservan para sí la paloma y pretenden que las demás se conformen, sin protesta, con el cuervo.

No hemos llegado á la perfección de perdonar las injurias, olvidar los agravios y sufrir con paciencia los males que nos causan nuestros semejantes; por eso es vano empeño, aunque buena y noble la intención, de que las continuas violencias morales se soporten con mansedumbre y no se rechacen por la fuerza material, fuente de excesos y de horrores, que si á todos asustan y á muchos desconciertan, son pocos los que trabajan para evitar las causas que las engendran.

¿Con qué derecho, ni autoridad, llaman en su defensa á la moral los que á todas horas la escarnecen, ni invocan el respeto á la ley los que tienen por costumbre falsearla? ¿Cómo han de educar al obrero los que son maestros del desenfreno y viven en el laberinto de sus depravadas costumbres y ambiciones? ¿Por qué hemos de pedir á los débiles templanza y resignación y no hemos de solicitar de los fuertes que depongan su soberbia y ajusten sus actos á la moral? ¿Por qué hemos de censurar y castigar los excesos de las masas y hemos de permanecer mudos ante el abuso y la arbitrariedad de los señores, sin valor para sacarlos á la execración pública, ni para aplicarles el merecido castigo? No alteremos los términos del problema si deseamos sinceramente resolverlo; no procedamos con hipocresías si queremos ser creídos, y no sintamos miedo si apetecemos el triunfo de la justicia. Prediquemos con el ejemplo.

ESTRATON.

## SPONSALIA

El día en que el Hermoso asciende al cielo, en el mes de la Reina de las flores, celebrábase un tiempo los amores del blanco Dux de la ciudad de Otelo.

Bajel pomposo como cisne en celo llevábase á arrojar, entre clamores, simbólico joyel de áureos primores á su esposa la Mar, su grande anhelo! Así en la fiesta de la Primavera —Musa radiante por gentil remera— el Bucentauro de la Fantasia lleva al Cantor de cabellera blanca á arrojar del Ensueño en la mar honda el anillo nupcial de la Poesía.

X.

## Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)

Recibidos con retraso

Madrid 20

El Sr. Marengo ha conferenciado con el presidente del Congreso y con el Sr. Romero Robledo, acerca de la determinación del Juzgado militar de San Fernando que ordenó la prisión del Sr. Marengo, conviniendo dichos políticos en que no puede detenerse á éste sin autorización de las Cortes.

Madrid 20

Los huelguistas de San Martín de Provensals han herido á un obrero esquirol. Por este hecho, la policía detuvo á cuatro huelguistas.

Dícese que ha sido procesado el literato Rusiñol por su nuevo drama «Héroe.»

Madrid 20

En Tánger asegúrase que la joven mora Fátima ha sido condenada á muerte.

Las colonias extranjeras de dicha ciudad censuran duramente la debilidad del Gobierno español que coadyuvó á tal salvajada, entregando á la mora.

Madrid 20

Los partícipes en el empréstito de Marruecos han decidido que sea el Banco de España la entidad que firme el contrato.

En Reus, explotó una fábrica de pirotecnia, ocasionando un muerto y varios heridos.

Madrid 20

Ante la ponencia nombrada por la minoría republicana para entender en la cuestión Blas-o-Soriano, informaron Gil Morte, Pallarés y Morote, reprobando todos la conducta de Soriano.

La ponencia se reunirá hoy para fallar.

Madrid 20

Los tetuanistas han acordado mantenerse como partido independiente, aunque no ocultan sus simpatías por el actual Gobierno.

A su vez, el general López Domínguez ha expresado sus simpatías por Montero Ríos.

Los señores Silvela y Pidal conferenciaron extensamente.

Hasta ahora no se sabe de lo que trataron.

## LAZARO

## El rey y los toros

Como si quisiera contestar á las frases melifluas de la prensa dinástica, publicó *El Correo*, de Madrid, dinástico también, un artículo hermoso, que debe figurar en la colección de todos los periódicos cultos.

Es una buena lección para los aduladores que quieren buscar en una inconsciente popularidad las simpatías que su señor no puede encontrar en los elementos intelectuales y verdaderamente progresivos.

Así dice el artículo á que nos referimos:

«Aunque todo el mundo conoce las antipatías que despierta á *El Correo* las corridas de toros comprendemos los deberes que incumben á las personas á quienes la herencia ó la ley han colocado en posición eminente, y por tanto, comprendemos que el rey desee conocer personalmente una fiesta que no puede negarse tiene hondos raíces, por desgracia, en el sentimiento público, ocasionando quizás estas visitas que, conocidos de cerca los males de las corridas de toros, concluya por aborrecerlas.

De todos modos, tenemos por engañosa y peligrosa idea la de creer que la popularidad alcanzada en las Plazas de Toros, sea una popularidad sana, robusta y estable.

Los toros, por otra parte, serán siempre una fiesta anticristiana y cruel y una escuela, además, de indisciplina y de un lenguaje atrevido y grosero.

Con todos los encantos que se quieren atribuir á la fiesta nacional, los lances que la caracterizan más esencialmente resultan inhumanos y repugnantes, porque al torero se le excita en todo momento, ya por el aplauso, ya por la injuria, á que se ponga en lances imprudentes, esto es, á que el toro lo mate, y al toro, uno de los animales más hermosos y más nobles que ha creado la naturaleza, se le hostiga y atormenta de varios modos, hasta concluir por sacrificarle, matando en flor la energía de un animal que tan útil podía ser al hombre destinándolo á las faenas de la agricultura.

El trato cruel que se da á los toros en las plazas donde se lidian, y el no menos inhumano que se da á los ca-

ballos durante la suerte de varas, tiene por precisión que producir en los concurrentes, y singularmente en la gente joven, hábitos de insensibilidad y de dureza que no se acomodan bien á los sentimientos dulces y humanos de una sociedad civilizada.

Todo, sin embargo, se atropella y se desconoce, diciendo á gritos que la fiesta es eminentemente popular, y que por eso mismo debe conservarse á todo trance, no reparando que en esto hay también exageración, porque las corridas de toros, aunque evidentemente agradables á muchos españoles, otros las tienen como bárbaras, y como cada día es mayor la animadversión de las Asociaciones obreras y de los periódicos socialistas hacia una fiesta que consideran origen de despilfarros y de mal ejemplo para clase que tienen que vivir con mucho método y mucha economía, ha de ser lícito añadir que las corridas de toros principalmente las sostienen los señores desocupados.

Volviendo ahora al punto capital de este artículo, no podemos comprender que la popularidad de las plazas de toros contribuya á la exaltación del prestigio real, porque bien populares fueron en las plazas de toros Carlos IV y Fernando VII, y, sin embargo, la memoria de estos dos príncipes es bien poco recomendable.»

## MODAS

Al comenzar á describir los *toilettes* propias para la estación primavera, dije en una de mis Crónicas, que no había que esperar novedades sensacionales que marcaran con sello especial la primavera y el verano del año actual. No me equivocaba, y... lo siento. ¡Ofrece tan pocos atractivos para el cronista hablar siempre de las mismas cosas!

En lo que la moda no se dá punto de reposo es en fantasías en los detalles y refinamientos en los adornos, y en el cambio de telas.

La que está más en boga en la actualidad es la llamada *tussor*. Os describiré un elegantísimo modelo confeccionado con *tussor* crudo, sembrado irregularmente con motitas rojas:

El cuerpo está hecho á plieguecitos de dos milímetros de ancho, respunteados hasta mitad del busto; tres franjas de *tussor* respunteado, colocados al través, forman entredoses á distancias regulares por debajo de estos pliegues. Corta una de dichas franjas va orlada de un galoncito cereza unido á la tela por medio de un punto inglés de cordoncillo blanco; en mitad de la tira de *tussor*, galón de algodón blanco bordado de lunares de seda roja encuadrados por un hilo blanco.

En la ejecución de este bordado pueden variarse los colores en consonancia con el fondo de la tela.

Los pliegues que se dejan en libertad se abullonan bajo un cinturón drapeado de tafetán negro; dos solapitas de tafetán negro guardanecan la abertura del cuerpo por delante, encuadrando un delantero de muselina blanca *plissée*, el cual, en vez de terminar bajo el cinturón, pasa por debajo prolongándose sobre lo alto de la falda.

La manga es estrecha en la parte alta y abullonada en el codo, con puño plano cortado por tres entredoses bordados formando brazales. Un vuellillo de muselina cubre en parte la mano.

La falda forma tres volantes, montados cada uno por grupos de pliegues y terminados por un galón bordado como el del cuerpo; por delante los volantes se montan planos.

Completa la *toilette*, una capelina de paja cruda trenzada y drapeada; guirnalda de amapolas, de dos matices distintos están dispuestas encima del sombrero, entrelazándose de manera, que formen celosía y terminando en la parte de atrás bajo un lazo de terciopelo color amapola claro, colocado sobre el ala muy aplastada. Por delante y bajo el levantado del ala, pequeña guirnalda de amapolas.

No es cierto que los foulards están en desuso. No puede ser de otro modo, pues una tela tan práctica y ligera, ha de ser siempre llevada por nuestras elegantes.

He aquí una linda *toilette de fontard* azul marino con lunares blancos.

El cuerpo, muy fruncido, se ablusa sobre un cinturón muy bajo de tafetán verde; un gran cuello de guipur se redondea formando muceta sobre los hombros; varias palas de tafetán verde, bordadas de verde y amarillo, cortan el cuello a lo largo; cuello recto de tafetán verde pespunteado, mangas abullonadas, sujetas por un galón bordado formando puños. La falda está montada toda alrededor a plieguecitos cosidos sobre una altura de ocho centímetros; por debajo, su amplitud está sujeta con cinco órdenes de frunces que forman el borde del canesú; en el bajo, á diez centímetros del borde de la falda, lleva un ancho entredos de guipur.

Se separa un poco de la forma harte uniforme hoy en moda, el siguiente modelo confeccionado con tafetán negro.

El cuerpo se recorta en almenas sobre una camiseta de muselina de seda *plissée*; varias barretas estrechas de tafetán color turquesa unen los dos bordes de las almenas sobre la camiseta. Corbata y cinturón de tafetán turquesa. La manga va fruncida, con puño bordado.

Una aldeta de tafetán bordado, recortada en almenas, descende sobre la parte alta de la falda.

Este es el tablero plano, encuadrado por una tónica fruncida por ramilletes formando angostos *parneaux*.

He aquí por último la descripción de un delicioso paletoncito flotante, que puede usarse como abrigo de tarde.

De tafetán doradillo, con gran cuello de linon bordado, encuadrado de un entredos de Irlanda; estos entredos se repiten en el bajo del paletó y en volante en el bajo de la manga, ancha y abullonada.

Si se quiere dar á este abrigo mayor elegancia, se conseguirá encuadrando el encaje de Irlanda con *ruchettes* de muselina de seda doradillo.

MME. ROBERT

## ¿Cuál es el verdadero remedio contra la calvicie?

Contestaremos simplemente á nuestros lectores.

Leed las Memorias aprobadas por la Academia de Medicina de París presentadas por monsieur Dequénat, farmacéutico, el verdadero autor del descubrimiento de *Sobumbacillus*, microbio de la calvicie.

Del fallo autorizado de todas las celebridades médicas, estas Memorias, acompañadas de una noticia sobre los peines y cepillos antialopécicos, constituye el mejor tratado científico de la higiene del cabello que se ha conocido hasta la fecha.

Indica el único medio de evitar y curar con seguridad la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Recomendamos eficazmente leer esas Memorias que podrán procurarse gratis escribiendo al agente general, don J. Cervera, calle Provenza 246, en Barcelona, ó en casa de los señores depositarios que se reseñan.

Oviedo.—Benito Estrada, farmacia. Santander.—J. Correa, 11 San Francisco 11.

Lugo.—Tomás Pérez Varela, farmacia.

## EGOS DE LA PROVINCIA

### GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ayer, á las ocho de la mañana, falleció en esta villa el joven y consecuente republicano federal Joaquín Martín.

Su muerte ha sido sentidísima, tanto por sus correligionarios, que veían en Martín un verdadero y entusiasta federal, como por sus amigos que no eran pocos, y que le estimaban en cuanto valía.

Nosotros, correligionarios y amigos que con envidiable tesón y valentía defendía el ideal no podemos por menos de llorar su muerte; y á toda su familia, particularmente á su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Mercedes Portabales, enviamos la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Hoy jueves, tendrá lugar en el teatro Dindurra, la función á beneficio

del director de la Compañía que en dicho teatro viene actuando.

Se pondrá en escena por primera vez en esta villa, la última producción de D. José Echegaray, titulada «Malas herencias».

Además se estrenará un monólogo del joven poeta gijonés, D. Alfredo Alonso, que su autor dedica al señor Morano, y que lleva por título «Una página de Oteló».

Y apropiado, y ahora que toca á su fin la temporada.

Nos aseguran que el Sr. Morano tenía gran interés en poner en escena varias obras, entre ellas el drama de Dicenta «Juan José», y debido á ciertos *niños góticos* que forman parte de la «Sociedad de espectáculos» no ha podido conseguir su objeto.

A nosotros nos extraña que habiendo dentro de dicha Sociedad personas que se precian de demócratas, como los señores Belaunde, Pantiga y Ruiz Gómez, permitan que los *gomosillos* predominen en ella con tales pretensiones.

En la sesión de ayer, acordaron nuestros ediles colocar en el local que en la calle del Marqués de San Esteban, ocupa el registro del vino, la estufa de desinfección adquirida el año pasado por la Junta de Sanidad.

Nos parece acertada la medida, si bien no creemos que con esto se conjure el peligro de la epidemia variolosa.

Un tal Castell, solicitaba del Municipio autorización para establecer en el Llano un criadero de cerdos.

Considerando esto como un peligro para la salud pública, se acordó no concederle el permiso.

Pero lo más gracioso del caso es que el tal criadero hace tiempo que está instalado, no siendo éste el único que en el desgraciado barrio existe.

Esto probaría una vez más, si no estuviera bastante probado, el abandono en que nuestro Ayuntamiento le tiene todo, incluso la salud pública.

El concejal Sr. Suárez, presentó en la sesión de ayer una proposición pidiendo se saque á subasta, lo más pronto posible, las obras para la construcción de la nueva cárcel.

La proposición pasó á la comisión de cárceles, donde dormirá el sueño de los justos.

### Langreo

## La huelga

A estas fechas, queda reducida la huelga á los obreros de los talleres de «Duro-Felguera»; pues ayer, no sólo trabajaron los operarios del ramo de construcción, pero también los de las fábricas de Rodríguez Prendes y Compañía, «Tornillera Asturiana», talleres de Braña, Velasco y Compañía, y en general todos los obradores de Langreo, á excepción de la «Tejera mecánica» de D. Antonio Velázquez, por ausencia del gerente que estaba en Madrid y no tuvo tiempo de dar las órdenes para que volvieran al trabajo los obreros de uno y otro sexo.

Hoy ó mañana se reanudarán los trabajos en la Tejera, pues todos ó la inmensa mayoría están convencidos de que una vez rota la huelga por los mineros, que fueron los promovedores, no hay razón para persistir en la resistencia.

Limitada la huelga á los talleres de las fábricas de «Duro-Felguera», esto es, á los que pueden llamarse obreros metalúrgicos, ayer se reunieron en el Centro «La Justicia», y nombraron una Comisión que se entenderá con el director-gerente de la Empresa Sr. Junquera, para proponerle volver al trabajo en las mismas condiciones que antes de declararse la huelga general.

El Sr. Junquera se negó á recibir á dicha Comisión, fundándose en que no le habían consultado para adoptar resolución tan extrema como la de la huelga general; y pues habían abandonado voluntariamente el trabajo, sólo se admitiría á los que voluntaria é individualmente quisieran volver á él, sin que á la Empresa le importara que la Sociedad «La Justicia» acordase ó no reanudar los trabajos.

Así las cosas, hoy se dará viento al alto horno número 3, contando con la maestranza y los obreros que voluntariamente se presentan á trabajar.

Puede, pues, decirse que la huelga ha terminado con enormes perjuicios para ambas partes.

Las empresas han perdido mucho; pero los obreros no han ganado nada y, lo que es peor, no puede ya remediarse la intranquilidad de las familias ni las privaciones que ahora pueden sobrevenir.

Que no haya venganzas, ni odios, ni nuevos dolores y tristezas, es lo que deben procurar patronos y obreros.

¡Vuelvan á su exuberante vida los concejos de Langreo y San Martín, inspirándose todos los hombres en los principios de equidad y de justicia!

## LA HUELGA DE ARNAO

### Buenos oficios de la Universidad

El Noroeste de ayer anunció que se trasladarían á Arnao los Sres. Aramburu y Buylla, para proponer á obremos y patronos, accediendo á la invitación de los primeros, una solución á la huelga, en nombre de la Universidad.

En efecto, se había hablado en la reunión que el Claustro universitario celebró anteayer de la conveniencia de que el dignísimo Sr. Rector se asociara á la gestión al principio encomendada al Sr. Buylla, pero prevaleció el criterio de que éste, autorizado con la simpatía y la adhesión del Claustro, intentara desde luego la conciliación de los intereses y derechos que se hallan en litigio, sin perjuicio de que otros profesores le auxiliaran si fuera necesario.

Con motivo de la solicitud de los obreros de Arnao, se hicieron en la misma reunión votos muy sinceros por la armonía entre las diversas clases sociales y por la resolución amistosa de los conflictos entre el capital y el trabajo, que si interesa á todos, ofrece un interés especial para las corporaciones cuya misión es de paz y de justicia, como los centros universitarios.

Creemos interpretar fielmente la opinión de la casi totalidad de los profesores diciendo que la Universidad, que ha emprendido y realiza algunas obras importantes de carácter social, no presencia indiferentes luchas como las entabladas hoy en Asturias, y que, sin tomar partido en favor de los obreros ni de los patronos, se pondría con mucho gusto, en cumplimiento de un deber, á disposición de unos y otros, para limar las asperezas de las luchas y resolver en justicia los conflictos que surjan.

\*\*\*

Respondiendo á este sano criterio, salió ayer para Arnao el docto Catedrático de Economía política y Hacienda pública D. Adolfo A. Buylla.

Como no podía esperarse menos, el Gerente de la fábrica de Arnao recibió con toda clase de afectuosas consideraciones al Sr. Buylla, no tanto por la amistad con que al reputado catedrático distingue, cuanto por encontrar digno de encomio la generosa actitud de la Universidad, para cuyos prestigios tuvo galantes palabras de admiración y de respeto.

Pero aun sufriendo la desagradable impresión de contrariar sentimientos humanitarios tan corrientes en la práctica de la solidaridad social en las naciones cultas, vióse obligado á prescindir de los buenos oficios interpuestos por la ilustre Escuela ovetense á causa de haber recibido hace ya días orden de la Dirección general de la Empresa, de no admitir mediación alguna entre la Gerencia y los obreros, sino entenderse directamente con éstos en cuanto á la cuestión de la huelga.

De todos modos, el conflicto puede darse por resuelto, pues según todos los indicios, los huelguistas se hacen á la idea de volver al trabajo por satisfacerles la influencia moral que supone el que con sus aspiraciones ante la Empresa les haya representado una Corporación de tanta respetabilidad como la Universidad de Oviedo.

### Mieres

Por la Guardia civil de la Rebollada fué detenido el 13 del actual, el paisano José Fernandez Garcia, de 30 años de edad, vecino de Braña, por considerarlo autor de una herida causada con arma blanca en una ingle á Manuel Valle Menéndez, vecino de Abaña.

### Aller

Ante la dolorosa situación que hoy atraviesa este rico concejo, ante el triste espectáculo que en estos momentos ofrece el estado anárquico de nuestros ganaderos, deben desaparecer todas las contemplaciones; deben caer sobre la cabeza de los culpables, los anatemas y furros del pueblo indignado.

Llegó la hora en que debe prescindirse de toda benevolencia para aquellos que jamás la tuvieron con el sumiso labriego; llegó, sí, la hora de que el concejo en masa diga á esa caterva de funestos caciques: Fuera de aquí, ya que trajisteis á nuestros hogares la ruina y la intranquilidad, no permitiremos que contempleis impávidos nuestros dolores.

No cabe, no hay otro remedio que indignarse y maldecir á los culpables.

Un pueblo que no dudó en seguir á los que se llamaban sus defensores; un pueblo, como este, que se echó en brazos de la política pidalina, hoy es víctima de la mayor de las iniquidades, hoy se ve envuelto en la triste consecuencia de esa despiadada política.

Pero hay quien todavía al dar cuenta de la anarquía aquí reinante, condena los desahogos de la muchedumbre; aún hay quien no está conforme porque en la protesta unánime se pronuncia con ira el nombre de personajes muy conocidos. Mas ¿por qué—pregunto yo—esos caballeros no han de ser objeto de la protesta del pueblo engañado cuando verdaderamente al amparo de ellos y con la influencia de esos mismos señores se cometieron todas las arbitrariedades, origen de estos sucesos. ¿Serán esos caballeros todo lo respetables que se quiera; merecerán los honores de la gente agraciada; pero ¿y Aller? ¿Acaso el pueblo allerano no es merecedor de mejor suerte? ¿No puso en manos de esos caciques toda la confianza? ¿les regateó á esos pidalinos ningún sacrificio?

Esos gritos que en plena plaza se pronunciaron, esa protesta que vive en todos los pechos, es justa y debe ser venerada. La paz y alegría de doce mil almas puestas hoy en peligro, es tan digna de respeto como pueden ser los nombres de esos políticos desocupados. No lleven, pues, las manos á los oídos esos que no les gusta oír maldecir nombres para ellos omnipotentes; porque para Aller llegó el momento de decir á esos caciques: «Fuera de aquí; ya que llevásteis la ruina á nuestros tranquilos hogares no permitiremos que gozosos contempleis nuestros infortunios.

Naromopol.

SAN MARTIN.—La Guardia civil del Entrego detuvo al joven Alfredo Alvarez Calleja, vecino del pueblo de la Cascaya, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Laviana.

### De Instrucción pública

Por virtud de concurso, ha sido trasladado al Instituto general y término de Gerona, el catedrático numerario de Física y Química del de Gijón, don José de la Torre Rebullida.

A la Junta provincial de Instrucción pública, y á fin de que se una á los antecedentes, se remitió instancia de varios vecinos de Póo, en Llanes, en solicitud de que se sobresea el expediente gubernativo que se sigue al maestro, D. Francisco Vallina Subirana.

En virtud de concurso ha sido nombrada maestra de la escuela elemental de niñas de San Antolín de Ibias, doña Olegaria Sara Laso Vaquero.

## El Instituto de Tapia

Pocas pruebas podrían aducirse en demostración de la ligereza con que nuestros ministros disponen de las cosas más sagradas, que lo ocurrido con el Instituto Casariego de Tapia, de que ha dado ya cuenta nuestro estimado colega *El Correo*.

Dotado de un hermoso edificio y de una cuantiosa renta por su ilustre fundador, hablase reducido esta por una de tantas medidas arbitrarias como adoptaron los Gobiernos en las diversas conversiones de la Deuda. Aun así el Instituto vivía; elevaba el nivel de la cultura en la región occidental, de difíciles comunicaciones con Oviedo; salvaba los apuros financieros merced al celo nunca desmentido de su último Director, el Sr. Tol y Cancio, respetable presbítero que consagraba á la fundación Casariego, su vida entera; y respondía á la intención y á los deseos del fundador.

Quizá hubiera podido transformarse en una institución más útil y cuyas enseñanzas hubieran resultado más completas y así lo habían propuesto el Sr. Aramburu, en la Memoria que redactó después de una detenida visita de inspección, y el Sr. Sela, al verificar la que le fué encomendada en 1893, para que, de acuerdo con el patronato, se intentara la reforma; pero tal como estaba, difundía luces y prestaba servicios de grandísima importancia.

Mas he aquí que al Sr. Conde de Romanones se le ocurre privar de carácter oficial á los Institutos cuya matrícula no llegue á cien alumnos; y como al de Tapia le faltaban algunos, quedó reducido á Colegio particular, y ya dado este paso, no ha faltado quien

interpretando literalmente la escritura de fundación, se haya acordado de que el donativo de Casariego podía revertir á sus herederos; y, en efecto, una Real Orden decide de plano, como si se tratara de un asunto baladí, que no hay inconveniente en otorgar escritura entregando á aquellos señores lo que el generoso fundador había destinado á casa y dotación de un importante centro de enseñanza. La voluntad de Casariego, claramente manifestada; el verdadero sentido de la escritura de fundación, los antecedentes que en la misma se consignan; los intereses de la enseñanza; la conveniencia de toda una comarca asturiana, no han pesado para nada en el Ministerio y lisa y llanamente el encargado de velar por la educación nacional renuncia al Instituto de Tapia y á todo lo que representaba. ¿Donosa manera de proteger la enseñanza y de fomentar las liberalidades de las personas amantes de su país, que en vida ó para después de su muerte deseen fundar instituciones docentes!

El Claustro de la Universidad de Oviedo se reunió anteayer para tratar de este asunto y por unanimidad acordó elevar al Sr. Ministro de Instrucción pública una exposición para que suspenda y en su día, previa la información que crea oportuna, revoque la Real Orden citada: dirigirse á la Diputación provincial para que ayude á conseguirlo; excitar el celo de los representantes de Asturias en las Cortes para que realicen las gestiones necesarias cerca del Gobierno y encomendar especialmente al catedrático y diputado por Oviedo D. Melquiades Alvarez, que trate el asunto en las Cortes cuando llegue la ocasión. También se trasladará á Madrid, si fuera necesario el Sr. Aramburu, Senador por la Universidad.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tapia y los demás de la región, interpondrán todos los recursos legales que procedan.

Y esperamos que los esfuerzos de todos lograrán salvar al Instituto de la muerte violenta con que se le amenaza.

## OVIEDO

El día 8 de Junio próximo, á las diez de la mañana, se celebrará un concurso de industriales en las oficinas de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario y camas, que por el término de cuatro años las primeras y seis las últimas, puedan necesitar las comandancias de la Subinspección de Santander.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dichos servicios, se hallan de manifiesto en la casa cuartel de esta Comandancia, oficina de las demás y Dirección general del Cuerpo.

### Nueva fábrica de electricidad

Anteayer se verificó en Trubia la inauguración de la fábrica «Hidro-Eléctrica», situada á orillas del Nalón, cuyas aguas aprovecha, formando con ellas un salto de agua que desarrolla 400 caballos de fuerza, empleada en el movimiento de las máquinas.

El objeto de la fábrica es proporcionar alumbrado eléctrico á Trubia y pueblos inmediatos.

La instalación es de lo más moderno que se conoce en España, lo mismo que la maquinaria, suministrada por la casa de Jorge Ahlemeyer, de Bilbao.

Deseamos á los iniciadores de la nueva industria prósperos negocios.

Orden del día para la sesión que se celebrará en el Ayuntamiento mañana viernes.

Informes y proyecto de urbanización de los terrenos pertenecientes al antiguo Hospital provincial.

Instancia de D. A. de Llano, solicitando licencia para edificar en Llamaquique.

Id. de D. V. Menéndez, id., para ejecutar ciertas obras en las calles de la misma urbanización de Llamaquique.

Id. de D. R. Duarte, id., para una galería fotográfica en la calle de Fruela.

Id. del Director del Banco Asturiano, sobre desmonte de la Plaza del Porlier.

Id. de D. J. Huerta y D. G. Fernández, solicitando servicio de aguas.

Expediente de provisión de la plaza de auxiliar de la Inspección veterinaria municipal.

Liquidación de obras del puente de Tudela.

Instancia de D. J. Suarez, solicitando

licencia para un cerramiento en San Andrés de Trubia.

Expediente de excepción y revisiones de varios mozos correspondientes al reemplazo actual y anterior.

Moción proponiendo plazo para el despacho de mociones, proposiciones y expedientes.

Nombramiento de vocales de comisiones para cubrir vacantes.

Peticion de licencia del concejal don Ciriaco Balbín.

Moción proponiendo la adquisición de cartilla de D. Arturo Buylla.

Id. sobre concesión de auxilios para las familias de las víctimas de los desgraciados sucesos de Infesto.

Cuentas.

**Intento de fuga**

Anteayer, trabajaron desesperadamente en la cárcel-fortaleza, varios presos para abrir, en la pared de la sala, un boquete que les permitiera salir a la escalera interior antes de la requisita de la madrugada y sorprender allí a los vigilantes.

Alguno de éstos oyó el ruido que producían los perforadores, y aperebió a sus compañeros y a la guardia para evitar que los presos lograsen su intento.

En efecto; por la mañana, se presentaron como de costumbre, a hacer la requisita los vigilantes, encontrándose con que la pared estaba perforada por el interior en una extensión de 40 centímetros próximamente, para lo cual hubieron de arrancar grandes piedras los presos; y en el exterior aparecía un agujero como de cinco centímetros de circunferencia.

Sorprendidos en la operación, los presos quisieron abalanzarse sobre los vigilantes; pero al ver que les acompañaba la guardia, entregáronse todos sin resistencia, siendo encerrados en los calabozos y sujetos con grillos.

En la sala había 15 presos; pero parece ser que los iniciadores y principales ejecutores de la operación fueron Facundo Faya Venero, Mannel Alvarez Riestra (a) Casurrin y Francisco García y García, todos condenados por homicidio.

Los otros se llaman Manuel San Martín, penado por lesiones; José Ablanado, por atentado; Jesús López, condenado por asesinato y pendiente de recurso ante el Supremo; Francisco del Valle, acusado de homicidio; Manuel Menéndez, id.; Manuel González, de robo; Faustino Alvarez, Angel Alvarez (Reguerin), Manuel Vallejo, Avelino Antuña y José Alvarez, por homicidio y Amalio Valdés, por hurto.

Avisado el Juzgado, se presentó inmediatamente en la cárcel, instruyéndose durante el día de ayer las oportunas diligencias.

Ayer se presentó ante la Audiencia la correspondiente demanda contra la validez de las elecciones de Lena-Belmonte.

Firma el escrito nuestro amigo el Letrado Sr. Buylla.

Publicaremos dentro de pocos días los fundamentos del escrito presentado y se verá por la simple lectura las falsificaciones que tuvieron que hacer los patrocinadores de la candidatura Nieto, López, Gutierrez y Vereterra para sacarla triunfante.

**Clases populares**

A las cuatro de la tarde se verificará hoy, en el aula núm. 6 de la Universidad, la reunión familiar de los profesores y alumnos de las Clases populares, para cambiar impresiones respecto de los trabajos del curso actual y preparar la organización de los correspondientes al año de 1903 a 1904.

Como por ignorar el domicilio de varios alumnos, no se les ha podido entregar la invitación, la Secretaría suplica a los que no la hayan recibido se sirvan recogerla en la Portería de la Universidad desde las tres y media de la tarde.

Se aseguraba ayer que el Sr. Alcalde había suspendido de empleo al facultativo municipal de la traida de aguas, Sr. López Planas.

Y se aseguraba también que ya se habían interpuesto las consabidas influencias para que el Sr. Pérez Ayala desistiera de su resolución, fundada en no sabemos qué nuevas deficiencias en el servicio.

Veremos lo que resulta.

La feria de la Ascensión no se presenta tan animada como en años anteriores, debido, sin duda, al mal estado del tiempo.

Con todo, ayer, llegaron a Oviedo muy buenos ejemplares de la raza caballara, y buen número de los indispensables gitanos con sus caballos y demás cabalgaduras de poca monta.

El tiempo tiende a mejorar; y si se afirma, aún no es tarde para que la feria se anime hoy y en los días sucesivos.

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento del Prín-

cipe de cinco y media á siete y media de la tarde, en el paseo de los Alamos.

Pasodoble «La Giraldá».—Juarranz.

Polka «La Bulluciosa».—Branas.

Duo final de la ópera «Aida».—Verdi.

«El Canal del Panamá».—Salcedo.

«Amelia» Mazurka.—J. Caneyro.

Pasodoble final.

**Universidad de Oviedo**

Tribunales de examen para los ordinarios de la enseñanza no oficial en el próximo mes.

**Facultad de Derecho**

Derecho romano.—Tribunal, señores Buylla, Alvarez y Escobedo; días 3 y 6.

Derecho natural.—Sres. Buylla, Alvarez y Mendoza; días 1 y 8.

Economía política.—Sres. Buylla, Alvarez y Mendoza; días 1 y 6.

Historia general del Derecho, Derecho político y Derecho administrativo.—Sres. Posada, Jove y Altamira; días 3 y 8; 3 y 9; y 4 y 9, respectivamente.

Derecho canónico, Derecho internacional público y Derecho internacional privado.—Sres. Ordóñez, Sela y Escobedo; días 1 y 8; 4 y 9, y 5 y 10.

Derecho civil español (primer curso), Derecho civil español (segundo curso), y Derecho mercantil.—Sres. Canella, Berjano y Serrano; días 1 y 8; 4 y 9, y 5 y 10.

Hacienda pública.—Sres. Buylla, Altamira y Arias de Velasco; días 5 y 10.

Procedimientos judiciales y Práctica forense.—Sres. Aramburu, Arango y Corujo; días 3 y 10, y 4 y 12.

Derecho penal.—Sres. Aramburu, Arango y Arias de Velasco; días 1 y 9.

Los exámenes darán principio á las ocho y media de los días señalados.

**Facultad de Ciencias**

Tribunal para Análisis matemático (1.º y 2.º cursos).—Sres. Mur, Echevarría y Molina.

Para Física y Química general.—Señores Urios, Rioja y Martínez.

Para Mineralogía y Botánica.—Señores Mur, Rioja y Martínez.

Para Dibujo geométrico artístico.—Sres. Mur, Echevarría y Redondo.

Los exámenes de estas asignaturas se celebrarán en los días 3 de Junio y siguientes, á las nueve de la mañana.

La oración inaugural del próximo curso, que ha de leerse en la Universidad, estará á cargo del catedrático de la Facultad de Derecho, D. Víctor Díaz Ordóñez Escandón.

Por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago los siguientes cheques:

D. Cecilio Gómez Labrada, 979,44 pesetas.

D. Emilio Cremate, 60.000.

Sr. Administrador de Contribuciones, 1.000.

**Circo gallístico**

Peleas para hoy 21 del corriente.

1.ª «Inocente» de Soto del Barco (Muros) y «Cuatro pesetas» de Oviedo, en 3,8.

2.ª «Pálida» de id., y «Revertito» de Sevilla, en 3,8.

3.ª «Pescador» de id. y «Ravachol» de Oviedo, en 3,9.

4.ª «Baracutey» de id., y «Salvaterra» de id., en 3,11.

Darán principio á las once.

El tiempo abonanizó y todo indica que hoy estarán concurridísimas la corrida de toros en la Plaza de Buenvista y la feria de la Ascensión, que se celebra, como todos los años, en San Lázaro.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.  
Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los Sres. «Valentín y C.ª», Banqueros y Expenduría general de la lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mu-

cho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. «Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.»

**Espectáculos**

**Gran Café de Madrid**

Salón de Conciertos

Compañía Comico-Lírica.

Director primer-actor D. José Morcillo.

Funciones para hoy

1ª sección.—Alas nueve sinfonía.

2ª sección.—Alas nueve y media

¡Quien fuera libre!

3ª sección.—Alas once

La Alegría de la Huerta

NOTA.—En breve estreno de las obras «Ciencias Exactas» «La Cara de Dios» y «La viejecita».

**Salón de Actualidades**

(PASAJE)

Compañía Comico-Lírica

POR LA NOCHE

«Las hijas del Zebedeo» y «Oviedo por dentro», con nuevas escenas.

**Café Oviedo**

CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afamados artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Srta. Aurora Mundatay, bailadora y Srta. Amparo, la Gaditana bailadora y cantadora.

El célebre y simpático Manolo Caballero el «afilador», ejecutará nuevos y difíciles bailes de rodillas y del arte de afilar.

El Sr. Martínez y la señorita García también han sido contratados para completar un buen cuadro de artistas que han de actuar todos los días en dicho café.

La diminuta pareja Lolita y Juanito ejecutarán varios bailes de su extenso repertorio, que tantos aplausos les han valido.

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista á las veladas todas las noches de ocho y media á doce, en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado á aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiendo que los géneros no se adulteran y todos los que se expenden serán de superior calidad.

**HOTEL RESTAURANT TRANNY**

Hay Salmón fresco

**LA ACTIVA**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

**Información**

**Telegráfica**

(De nuestro corresponsal especial)

**LAS CORTES**

Madrid 20

Ambas Cámaras estuvieron desanimadas, limitándose la Comisión á dictaminar acerca de las actas que quedan sobre la mesa para discutirse el viernes.

En el Senado se presentó dictámen favorable á las actas de los tres senadores de Oviedo.

Madrid 20

Noticias de Londres dicen que 4.000 derviches atacaron á una columna de soldados de Abisinia, librándose un gran combate en el que murieron 300 derviches y 20 abisinios.

Madrid 20

En Arcila (Marruecos) se ha reproducido la alarma por haber amenazado nuevamente con atacar á la población el bandido Raimuley.

El gobernador de Arcila pide refuerzos.

Madrid 20

En Vichy se ha incendiado una manzana de 150 viviendas de obreros y en la que había establecidos muchos almacenes.

El incendio es tan intenso que están amenazadas las barriadas inmediatas.

Prodióse entre los vecinos indescriptible pánico, porque, aparte de las pérdidas materiales, que son muchas, no se sabía el número de víctimas.

Madrid 20

Dicen de Fez que se han amotinado 1.000 soldados del Sultán, y que la plaza de Tetuán continúa amenazada.

Madrid 20

En el salón de conferencias del Congreso se habló hoy de la posibilidad de que reingresen en el fusionismo Canalejas y López Domínguez.

Madrid 20

Asegúrase que quedó ultimada la negociación con el Vaticano respecto á las órdenes religiosas, sobre la base de que se considerarán legitimadas todas las Corporaciones, ya sean autorizadas en el Concordato, ya por autorizaciones de los respectivos Gobiernos.

Madrid 21

En breve quedará constituido legalmente el trust azucarero.

Hoy se notificará á Marengo que se presente en San Fernando; pero él contestará que las ocupaciones del cargo de diputado le impiden salir de Madrid.

Madrid 21

Celebrado Consejo de ministros, dijeron éstos que trataron de varios asuntos, pero negándose á especificarlos.

Declararon, sin embargo, que habían terminado el estudio de las leyes provincial y municipal y el de la de descanso dominical, comenzando, además el de una nueva ley sobre enseñanza.

LAZARO

**BLANCO Y NEGRO**

10, Uría, 10.—Oviedo

Hemos recibido un variadísimo surtido en seda y lanas negras brochadas de gran novedad, cortes vestido desde 85 pesetas, mantillas, encaje Lyon, chantilly, ceño, tul y granadina propios para semana santa.

Ricos brochados para trajes de ceremonia. Remitimos muestras á la provincia y fuera dirigiendo la correspondencia al ¡BLANCO Y NEGRO!

10, Uría, 10.—Oviedo

**La Estrella**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

**Seguros marítimos Seguros contra incendios**

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**LA PRESERVATRICE**

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000 Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

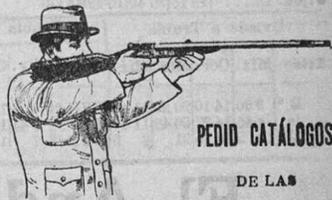
**Principales operaciones de la Compañía**

Seguros colectivos.  
Seguros individuales.  
Seguros de los Cuerpos de Bomberos.  
Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.  
Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.  
Seguros contra los accidentes causados á terceros.  
Seguros agrícolas.  
Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

CALLE DE PIDAL, 4.—OVIEDO



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

**ESCOPETAS marca JABALÍ**

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18.

**Para iluminaciones**

Gran existencia en faroles de todas clases, formas y colores.

Globos de diferentes tamaños á precios económicos.

Para muestras pidanse en la calle de Uría, 18, bajo, ó Portugalete, 11, principal.

**Tapicero**

Se ofrece á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como silleros, cortinajes, etcétera etc, á precios económicos.

Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo (antes Tahona). No equivocarse.

Imprenta LA ECONOMICA

